



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01085093- -UNC-ME#FL GARCÍA FERREYRA

VISTO:

Que en la RD 2023-248-E-UNC-DEC#FL referida a la designación del tribunal evaluador de la tesis presentada por Emilse GARCÍA FERREYRA, DNI 31.056.040, alumna de la Maestría en Lenguajes e Interculturalidad, se cometió un error al consignar la filiación institucional de una de las integrantes del tribunal evaluador de la tesis, Mgtr. María Gimena San Martín.

Y CONSIDERANDO:

Que se debe corregir el error cometido.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar la RD 2023-248-E-UNC-DEC#FL en la que se designa el tribunal evaluador de la tesis presentada por Emilse GARCÍA FERREYRA, DNI 31.056.040, alumna de la Maestría en Lenguajes e Interculturalidad, en el Art. 1º a la Mgtr. María Gimena San Martín le corresponde la Universidad Nacional de Córdoba como filiación institucional.

Art. 2º.- Comunicar y dar forma.

gm

